

Portal de Palau, núm. 2

EL EBRO

Librería de Arturo Voltes
Calle del Angel, 7.

Toda la correspondencia al
Director.

Diario de Tortosa

Precios de suscripción
1 peseta al mes.

Año I

Viernes 14 de Diciembre de 1900

Núm. 11

PASTORAL

(Conclusión)

Pero lo que mucho molesta a los hijos de esta generación, lo que no pueden oír con calma es que Jesucristo sea llamado Rey. No quieren que reine en el mundo sobre ninguna clase de la sociedad, y por eso le arrojan de las escuelas, por eso lo lanzan de la tribuna, del templo, de todo lugar público, porque su vista les ofende, sin duda porque presienten que ha de vindicar el ultraje que le inflieren. Su autoridad, a pesar de ser rechazada, les pesa de una manera enorme, y no ven otro medio de desahucarse de la carga que tanto les abruma, que negar su leal prerrogativa. Se escandalizan al oír que su corazón reinará. Pues si él lo ha prometido, lo cumplirá, porque no hay fuerza humana que pueda resistir a su voluntad. Ahora no piensan neclamente que el Corazón de Jesús bajará del cielo a ocupar los tronos de la tierra. Jesús reinará, cuando le plazca, haciéndose reconocer por los grandes y poderosos del mundo, haciendo que su doctrina sea recibida y enseñada en las universidades, en los institutos, en las escuelas y en todos los centros de enseñanza, haciendo que sus leyes sean la norma de las que votan los parlamentos y sancionan los reyes o jefes de Estado, imponiendo sus derechos a los pueblos y a las naciones, y obligándoles a cumplir los deberes que unos y otros tienen para con Dios, y levantando en fin su Divina Imagen para que todos la saluden con respeto, la coloquen sobre sus pechos y en sus casas, y le proclamen Rey del cielo y la tierra, cantando devotamente: «Corazón Santo tu reinarás, tu nuestro encanto siempre serás.»

Más para desvirtuar la devoción al Sagrado Corazón, y condenar al ardiente entusiasmo que su imagen despertó en los pechos verdaderamente católicos, los enemigos de la fe apelan a la consabida muletilla: «Reacción! Jesuitismo! No, de ninguna manera, protestamos contra tamaña falsedad; en esta manifestación de amor, en esta explosión de entusiasmo no hay nada que huela a reacción y a política. Todo verdadero católico pueda y debe adorar la imagen Sagrada del Corazón de Jesús, todo el que no milite bajo las banderas de la impiedad, tiene obligación sagrada de adorar con espíritu y en verdad a este símbolo de caridad infi-

mita, todo el que no haya renunciado a la fe que profesó en el santo bautismo ha de saludar con reverencia profunda a esta fuente inagotable de amor en una palabra, todo el que no siente aficiones al liberalismo y a la masonería tiene derecho a buscar asilo en este corazón deífico y descansar a la sombra de su amado, y saborear los dulces frutos que de Él brotan constantemente. ¡Ah! ¿que sería de la sociedad actual ingrata y rebelde al divino corazón, que derramó toda su sangre para salvar al hombre, si Él no mostrara al Padre celestial sus llagas abiertas para calmar el justo enojo de Dios provocado a la venganza por los ultrajes que le inflieren miserables criaturas? Ciertamente que habría expiado ya sus horrendos crímenes.

Ven además los católicos en el Sagrado Corazón el modelo más acabado de virtud y de mansedumbre; de su caridad sin límites aprendan los cristianos a ser mansos, humildes de corazón y amantes del prójimo, virtudes muy necesarias para combatir el orgullo y el egoísmo que matan todas las nobles aspiraciones, y siembran el vicio y la corrupción por todas las capas de la sociedad. Bien que la secta no quiere una sociedad animada de virtud ni de caridad. Ella desea matar la fe en las almas que creen, y para alcanzar este fin satánico es menester primero corromper. Decía el herm.: Vendice en una carta: «En nuestros conciliábulo ya se ha determinado que no queremos que haya cristianos, y así no debemos hacer más mártires. Es, pues, necesario en vez de eso popularizar el vicio en las muchedumbres. Estas deben respirar el vicio por todos sus cinco sentidos, deben beberlo, deben ser saturados de él, y las multitudes siempre están dispuestas a recibir lúbricas enseñanzas. Haced corazones viciosos y concluiréis con el catolicismo.» ¡Qué horror! Ya lo veis, A. H., se quiere corromper, hay empeño en corromper, ¿os dejaréis vosotros corromper? ¿Embruteceréis vuestros corazones con el vicio, y no os avergonzaréis de parecer sucios ante el corazón inmaculado de Jesús? La Santidad de Jesús reprende al pecador, y por eso este aparta sus miradas de Aquel que es salud y vida, dulzura del corazón y vida del alma.

Pues, A. H., si los sectarios trabajan por borrar la fe de nuestros espíritus, y arrancar la virtud de los co-

razones, esforcemos nosotros en conservar incólumes estos preciosos dones que debemos a la caridad inagotable de Jesús. No haber conocido jamás a Jesucristo, dice nuestro Santísimo Padre en su Encíclica *Tametsi*. es en realidad de verdad mal sumo y grave desdicha; pero al fin, está exento de ingratitud y obstinación; más rechazar a Cristo o olvidarse de Él después de haberle conocido, es un daño tan excesivo y pernicioso apenas concebible en criatura racional alguna. Porque Él es el principio de todos los bienes; y como sin él concurso benéfico de Cristo era imposible el rescate del linaje humano, de la misma manera sin el concurso de su virtud no es posible en modo alguno conservar sus preciosos frutos. No hay para que buscar la salvación en otro alguno. No se ha dado debajo del cielo otro nombre a los hom-

seamos salvos (1).

Velad, pues, A. H., por la conservación de tan esgrados intereses, y no prestéis asentimiento a los nuevos émulos de Jonadab, que aconsejan mal con el intento de corromper. Por desgracia no faltan estos en todas las clases de la sociedad. Alejados de ellos, aunque vengan a vosotros vestidos con piel de oveja. Preguntadles entonces si son amantes del Corazón de Jesús, si llevan sobre los pechos su sagrada imagen, si la veneran en sus casas; si os contestan que ellos son católicos, pero no fanáticos, huid de ellos, porque solo tienen el nombre de católicos, pero en verdad están inficionados de veneno sectario.

También los fariseos que odiaban de muerte a Jesús, afectaron un día amistad hacia Él, y se le acercaron para decirle: «Vete de aquí que Herodes quiere matarte, como he feo en San Lucas al cap. 13. No leáis periódico alguno que ridiculice la devoción al Sagrado corazón, si viene a vuestras manos echadle al fuego, si no queréis debilitar vuestros sentimientos de fe y de piedad.»

Antes que acabé esta, es menester dar una prueba espléndida de fe y amor a nuestro Señor Jesucristo, que en nada ceda a la grandiosa que disteis al comenzar. Renovad hijos nuestros, el deseo de recibir la santa Comunión en la misa solemne que tendrá lugar al comenzar el año 1901, y si en ella no os fuera posible, recibidla después en otra hora de la mañana.

(1) Act. 4, 12.

Que otra vez más vea el mundo incrédulo que todavía canta Jesús con millones de católicos fervientes. Preparad bien vuestros corazones para hospedar en ellos al Divino Corazón, y cuando le consideréis en el establo de Belén, ofrecedle el vuestro para que coloque en él su augusto tronco, calentado con vuestro amor ardiente, a fin de que Él a su vez inflame el vuestro con los incendios de su caridad infinita, y así os hagáis dignos de cantar con los Angeles: «Gloria a Dios en las alturas, y paz a los hombres de buena voluntad.» Recibid todos la bendición que os damos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro Palacio de Tortosa a 4 de Diciembre de 1900.

Pedro, Obispo de Tortosa.

Por mandado de S. S. I. el Obispo, mi Señor, Ramón Irujo, Canonigo, Secretario.

DESDE CASTELLÓN

De nuestro redactor corresponsal.

Extracto del discurso pronunciado por D. Ramón Nocedal en la sesión del día 12.

Concedida la palabra al Sr. Nocedal, replica éste a la presidencia le permita hablar de pie, pues no tiene costumbre de informar sentado. Accede a ello el Presidente y comienza el señor Nocedal diciendo que siente que la cuestión haya variado en aquellos momentos, teniendo que hacer el papel de acusador cuando aquí venido había para ser el defensor de los que contra toda justicia se habían sentado en el banquillo de los acusados.

Añade que no para ilustrar al tribunal sino para estudiarlos si se permitirá la lectura de los artículos 236 y 237 del código penal que castiga a los que impidieren cualquier manifestación del culto católico. Después exclama: No salgo de mi asombro; señores jueces de derecho, señor Fiscal; ¿no ha habido en los hechos que motivan este juicio más delitos ni delincuentes que los que ahora se sientan en ese banquillo? ¿Es mentira, pura mentira cuanto ha dicho y repetido la prensa de toda España y de todas

maticos políticos? ¿Es mentira que aquí se apaleara á sacerdotes? ¿Es mentira que los grupos impidiesen á los fieles su entrada en el templo? ¿Es mentira, en fin, cuánto cientos de testigos presenciaron, y muchos han afirmado bajo su nombre y apellido en la prensa, y el telégrafo llevó hasta las más apartadas regiones? ¿Todo ello, Sr. Fiscal, todo es mentira, y sólo tres infelices han cometido un pequeño desmán, un tan pequeño delito, que el código apenas pueda castigar?... ¡Ah, Sr. Fiscal, señores jueces de derecho! Aquí lo que ha habido es, una gran habilidad de parte.... que no tiene perdón de Dios; lo que ahora hay es el deseo de que una importantísima cuestión, un suceso de trascendencia suma se rebaje á una de esas cuestiones llamadas por el vulgo cuestiones de tres al cuarto. Aquí, señores, se ha cometido un delito contra Dios, contra la Religión sacrosanta, contra la libertad del ciudadano, contra la Constitución del Estado. Y de estos delitos no pequeños, Sr. Fiscal, si no grandes, muy grandes, casi no son culpables los que ahí se sientan; los principales culpables, los que debieran ahí estar, son aquellos que, llamados á declarar, han aparecido repentinamente enfermos y han temido el venir aquí á responder de sus actos, á explicar su conducta. Los verdaderos delinquentes son aquellas autoridades.... (el presidente agita la campanilla y ruega al letrado no aluda á las autori-

El Sr. Nocedal dice al Presidente que atento siempre á la menor indicación de la presidencia procurará ceñir su acusación á lo indispensable, pero de ninguna manera puede dejar de aludir á aquellas autoridades que por espacio de cuatro días dejaron la ciudad completamente abandonada á las turbas. Y continuó el Sr. Nocedal: Lo que aquí sucede es que se ipretende achicar esta magna cuestión verdaderamente religiosa para reducirla y empuqueñecerla, llamándosela política, y sosteniéndose que es carlista. Yo no soy carlista, sino pura y simplemente católico; por consiguiente no puedo tener interés en defender á los carlistas; y sin embargo afirmo y sostengo que la cuestión que aquí motivó los sucesos del 6 de Agosto, nada, absolutamente nada tenía que ver con los carlistas, como nada, absolutamente nada tenía que ver con los íntegros. Ved si ró quienes en ella tomaron parte, y allí encontrareis íntegros, carlistas y otros católicos que no son íntegros ni carlistas y forman esa masa neutra que todos aquí conocéis. ¿Quién, pues, podía poner de acuerdo á individuos de diferentes bandos políticos? La religión, sólo la religión es la que les unía, y el distintivo del Sagrado Corazón de Jesús que en uso de su derecho sobre sus pechos ostentaban, otra cosa no era que el símbolo de esa devoción especial en este siglo, devoción recomendada no por D. Carlos ni por Nocedal, sino por el Supremo Jerarca de la Iglesia. Si pues los que tal insignia ostentaban procedían de distintos campos políticos, ¿qué significa-

ción política podía darse al conjunto de todos ellos, al blanco al cual se dirigían los silbidos, las injurias, las imprecaciones y los garrotazos de sus contrarios? ¿Si no eran todos carlistas ni íntegros, ni siquiera neutros los que al templo se dirigían ostentando el santo escapulario del Sagrado Corazón, ¿á qué partido político podramos afiliarlos?

Pero ha dicho bien el Sr. Fiscal; partido político era, y los que de distintos campos á formarlo venían, cobijándose á la sombra de la immaculada bandera del Sagrado Corazón de Jesús, eran esa falange de hombres hasta ahora retraídos de la política ó militando en distintos campos de ella que ven ya claro adónde nos llevan esas libertades de perdición que autorizan á muchedumbres muy significadas en la política española á arrojar-se contra indefensos ciudadanos que en uso de su derecho al templo se dirigen á cumplir con el primero de sus deberes. Se me dirá que la excitación venia notándose entre las masas desde que varios ciudadanos exhibieron en las fachadas de sus casas el escudo ó la placa del Sagrado Corazón. Perfectamente; pero el ciudadano que tal hace, usa de su derecho; derecho que nadie le puede negar, ni siquiera ese Alcalde que, en la comunicación que aquí se ha leído, él mismo afirma y reconoce perfectamente legal. Y esto sí que es consecuencia, pero consecuencia de un alcalde... inconsecuente.

rias casas ostentaban ya, desde algunas días, las placas del Corazón de Jesús, pero que en algunos centros de recreo de ello se murmuraba, y aquí de la consecuencia del alcalde. ¿Los vecinos usan de su derecho, los del centro murmuran? Pues privo á los primeros del derecho, y asunto concluido. Como si mañana me asaltan unos ladrones por un camino, y para que no alboroten porque son muchos contra mí si no les entretengo lo que me piden acércase la pareja de la guardia civil y me manda entregarles el dinero. Ael, efectivamente, cuestión terminada. Yo habré de callar desbalijado, y ellos callarán porque consiguieron su objeto. Justicia alcaldesca, pero de un alcalde... que no sabe lo que se hace. Mas, ¿y el derecho, señor Alcalde? ¿Quién, señores, desde el Rey hasta el último alguacil tiene autoridad para conculcarlo? ¿Y el derecho á hacer manifestaciones públicas de nuestra fé, de nuestro catolicismo, quién nos lo podrá arrebatar? Este derecho, por muy alto que sea el alcalde de Castellón, está á bastante más altura que él. Por eso, señores, antes os decía que los autores de los delitos que hoy se persiguen no son propiamente los que se sientan en ese banquillo, sino que son aquellas autoridades.... de las cuales me ha prohibido hablar esa presidencia. Pero es que aquí ha habido más: aquí aquellas mismas autoridades, en horrenda mascarada sólo comparable á la que en cinco de Enero se organiza en Madrid para ir á preparar los Reyes, acompañados de la

muchedumbre, con picos y escaleras, fueron de casa en casa arrancando de sus fachadas contra la voluntad de sus dueños, los escudos que á sus legítimos poseedores pertenecían, teniendo éstos que recurrir al Juzgado en demanda de los mismos. á cuyo juicio verbal citado, tampoco compareció el que á este juicio comparecer tampoco ha querido; tan injusto proceder no tiene semejante en los anales de la justicia española. ¿Cómo se denomina al que contra la voluntad de su dueño arranca de su poder algo que le pertenece? Pero ni aún esto basta. Aquí, conculcado el derecho de propiedad, había de verse también conculcado el de la libertad; y sobre todo, el que en uso de la misma ampara la constitución del Estado; el más sagrado de los derechos, el derecho de que el español vaya en día festivo á cumplir con el precepto de la santa Misa, el derecho de que el sacerdote acuda á desempeñar su sacerdotismo ministerio. Y este derecho, Sr. Fiscal, este derecho, Sres. Jueces, ha sido conculcado, y hasta el extremo de haber derramamiento de sangre por parte de los que intentaron ejercerlo. La sangre del sacerdote ha regado las calles de Castellón, la sangre de los católicos que al templo acudían ha enrojecido la tierra, y han transcurrido ya muchos siglos para no ver con claridad meridiana que la sangre de los mártires es semilla fecunda de cristianos. (El señor Gaset, señalando con los dedos, dice que sólo hubo tres heridos.) Y el señor Nocedal continúa: Sí, sólo tres heridos han sido aquí considerados como á tales, pero aún así y todo porque no hayan sido heridos todos los católicos ¿dejaremos de afirmar que ha habido colisión y derramamiento de sangre? ¿Acaso negaremos las batallas de Napoleón porque no llevó la muerte á todo el ejército enemigo?

¡Ah, Sr. Gaset! Aquí lo que hay es lo que yo llamaba habilidad y deseo de empuqueñecer una cuestión verdaderamente grande y de importancia y trascendencia suma. Por eso yo no acuso, no quiero acusar á los que hoy se sientan ahí, como no acusaría jamás á un rata habiendo grandes culpables que se han apoderado de la fortuna pública. Si yo fuese juez, si yo fuese jurado absolvería á los que hoy se sientan en ese banquillo; mas á estos débese advertirles que ellos son instrumento de que otros se valen para realizar su negocio. Después, volviéndose al público dice que se considera vencedor desde el momento en que el fiscal ha retirado la acusación de sus patrocinados, y anima á los católicos hasta el extremo de decirles; que así ahora venía contento á defenderles por haber sido apaleados, vendrá en adelante mucho más contento aún si le busca para defender á católicos apaleadores. Aquí, señores, lo que ventilamos ahora no es más que la confirmación de la profecía de Simson. La señal de contradicción es la Cruz, y la Cruz en este siglo está simbolizada en el Sa-

grado Corazón. Los sectarios de hoy atacan á la Religión en ese símbolo representado, como los de siglos anteriores la reconocieron y atacaron en otros símbolos. Lo temible no son los sectarios, no son los republicanos, Sr. Gaset, lo temible son los que llamándose católicos abren el camino á aquellos. ¡A defenderse, pues, católicos, y á agruparse y á unirse para defender contra toda casta de enemigos la Religión católica, que levanta en este siglo, como emblema especialísimo, la bandera del Sagrado Corazón de Jesús!

El presidente concede la palabra al Sr. Gaset, que comienza diciendo que faltaría á un deber de cortesía si no felicitase al Sr. Nocedal por su brillante discurso como letrado y como orador, pero lamenta que bajo la toga del letrado se ocultase el político, que ha venido á convertir este proceso en medio de propaganda de sus ideas absolutistas. Y tanto más es esto de sentir, dice, cuanto que el señor Nocedal se ha convertido de defensor en acusador, olvidando el precepto de Aquel que MURIÓ EN EL SINAI diciendo: «Perdonálos que no saben lo que se hacen.»

(1) (El Sr. Gaset será de la escuela del Sr. Pi y Margall, quien afirmó anteaer, en el Congreso que bastan tres ó cuatro días para aprender el Catecismo. Y así salen los aprendices: ¡¡Qué que murió en el Sinai!!)

DE TODAS PARTES

El que por poco dinero, relativamente, quiera permitirse el lujo de adquirir un territorio, del cual á voluntad puede proclamarse rey, emperador ó presidente de la República, tiene ahora una ocasión inmejorable, quizás única, para lograr ver satisfechos sus deseos.

Con todas las formalidades que la ley exige, se anuncia la subasta, ante el Tribunal civil del Sena, de una isla denominada Kobar y adcripta á la provincia de Quang Yen, en el Tonkin.

La isla tiene la respetable extensión de veinticinco mil hectáreas sin contar los arrecifes y los islotes que la rodean en una extensión de dos kilómetros en torao, y también forman parte del lote.

Al adquirente se le dan, además, los puertos, los muelles y las casas que radican en la isla, y un ferrocarril de cerca de dos kilómetros y medio de trayecto, con todos sus accesorios, así como cinco poblaciones, ó mejor dicho, grupos de edificios, repartidos en la extensión del territorio.

Y eso, cuánto cuesta? Poco dinero, volvemos á decir, porque en realidad no es mucho pedir por tantas heterogéneas cosas, la cantidad de *doscientos mil francos*. Para conocimiento de los aficionados, daremos la noticia de que la subasta se celebrará y cerrará el sábado. (1) Nota de la Redacción.

do 2 de Febrero próximo, a las dos de la tarde, en el Palacio de Justicia de París.

—Hace algunos meses el respetable Obispo de Marsella se encaminaba a Roma con objeto de presentar a León XIII la peregrinación organizada en su diócesis.

Llegado a la ciudad eterna, el prelado, amigo personal del Pontífice fué admitido en el círculo de sus íntimos, y ambos ancianos mantuvieron largas y afectuosas conversaciones.

En el curso de una de ellas León XIII dijo familiarmente a monseñor Robert:

—Nos vamos haciendo viejos, mi querido amigo, y nos conviene prepararnos para la muerte, pues Dios puede llamarnos a sí de un momento a otro. Yo, por mi parte, y por lo que al año presente se refiere, estoy tranquilo; he abierto la puerta del Jubileo, y hasta ahora ningún Papa ha fallecido sin cerrarla.

Pero vos, monseñor, no sois Papa.

No echó el Obispo en olvido el aviso del Pontífice: antes bien se apercibió serenamente para el trance supremo que para él llegó en la noche del 18 del pasado mes.

—Cálculase que la riqueza de los Estados Unidos excede en su totalidad a la riqueza de todo el mundo desde el principio de éste hasta mediados del siglo XVIII.

—Personas inteligentes en asuntos de marina dicen que los globos se aplicarán muy pronto a los salvamentos marítimos y que las aguas del Océano serán surcadas en plazo breve por botes salva-vidas provistos de globos que los harán realmente insubmersibles.

Noticias

—Mañana, sábado, será día de ayuno.

—En el tren exprés de esta tarde han debido llegar a esta ciudad los Sres. D. Ramón Nocedal, D. Manuel Bellido y D. Cristobal Aycart, defensores que han sido de los católicos procesados en Castellón en la causa cuya vista en juicio oral se ha celebrado estos días en aquella Audiencia.

—Reciban nuestro querido Jefe y sus dos distinguidos compañeros la más cordial bienvenida de esta redacción.

—Esta madrugada ha llegado a esta ciudad el oficial boer Mr. Nikotema, ayudante del general Botha, que fué hecho prisionero en los alrededores de Ladysmith y logró fugarse de la isla de Santa Elena con cinco compañeros más.

—Representa tener unos veinticuatro años.

—Lleva el uniforme blanco de media gala del Transvaal.

Habla bastante bien el idioma español.

Ha asegurado que los transvaalenses antes de rendirse sucumbirán todos en la lucha.

—Blasco Ibañez en el Congreso.

«Este Gobierno es más reaccionario que los carlistas».

«El Porvenir Navarro no atentaba al dogma».

Lo dijo Blas... (co), punto redondo y disparates de punta.

—El día 22 del corriente se celebrará en la Casas Consistoriales de esta ciudad, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal la subasta pública del servicio de coches funebres.

—Al presentarse un sargento para tomar parte en el concurso de tiro celebrado últimamente en Madrid, ocurrió que no pudo disparar el matúser por la... sencilla razón de no saber cómo se cargaba.

¡Qué vergüenza!

—Terminada ya en la parte interior del mercado la reparación de los desperfectos causados en el techo del mismo por el último vendabal, casi todos los vendedores ocupan sus puntos respectivos habiendo recobrado su aspecto normal aquel centro de contratación.

—La policía de Barcelona ha detenido a un expendedor de billetes falsos de la Lotería de Navidad. Están bien imitados y llevan el sello también falsificado, de una de las administraciones de Madrid.

—Pobre Franci! Leamos:

El Sr. Chabert propone la supresión de la Misa del Espíritu Santo, que se ha celebrado todos los años al verificarse la apertura de los Tribunales.

Añade que ninguna ley la hace obligatoria. El Sr. Monis contesta que no figuran en el presupuesto los gastos de esta misa, y que se trata de una ceremonia que no es obligatoria.

Puesta a votación la proposición del Sr. Chabert, es aprobada por 254 votos contra 252, y se levanta la sesión.

—Ayer falleció el rico propietario y Maestro de obras D. Zacarías Albasa. —R. I. P.

A las tres y media de esta tarde se ha verificado el acto del entierro.

—Todas las misas que se celebrarán mañana en el Sagrario desde las 6 a las 11 se aplicarán en sufragio del alma de D.^a Teresa Font de Izuar.

—Por la misma intención el lunes próximo a las 8 y 11/2 se cantará solemnemente funeral en la Capilla de las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor, de cuya institución fué entusiasta la finada.

—Los periódicos calculan que este año habrán ido a Roma cerca de trescientos mil peregrinos.

—Ayer fué recogida en Madrid la edición del «Heraldo». Con este motivo han ocurrido algunos sucesos lamentables. Una mujer vendedora de periódicos, quiso abrirse paso amenazando navaja en mano, a todo

aquel que intentara arrobatarle un ejemplar. Interpusose un vendedor y la mujer dióle a este dos navajazos en la espalda hiriéndola de gravedad. El agredido que se llama Antonio Barrera, fué conducido al Hospital.

—Parece que el ministro de la Guerra está dispuesto a prorrogar el plazo para la redención a metálico del servicio militar en el reemplazo actual.

—La Real Academia de la Historia acaba de publicar del tomo 3.^o de las «Cortes de Cataluña, Aragón y Valencia».

En el citado volumen, impreso con mucha esplendidez, se contienen las actas de las Cortes celebradas durante el reinado de D. Pedro IV de Aragón desde 1368 a 1375 en Barcelona, Tarragona, Montblanch, Tortosa, Lérida y Cervera, y el «Proceso instruido en virtud de Providencia Real dictada con consejo y aprobación de las Cortes de Tortosa de 1371 para resolver las cuestiones suscitadas en las mismas entre los condes de Ampurias y de Urgel y los vizcondes de Cardona y Castellbó, de una parte, y de otra los barones y Caballeros de Cataluña.»

Del Transvaal

«The Daily Express» publica despachos de Lorenzo Marquez, dando la noticia de que trescientos boers con dos cañones han ocupado el ferrocarril entre Asmaar y Nelspruit.

El despacho lleva fecha de ayer, y dice que el ferrocarril y el telégrafo han sido destruidos en una longitud de cinco millas.

—En Liverpool se ha prohibido la celebración de un mitin en favor de los boers que intentaba verificar la Sociedad Cética, y en el que debía haber dado una conferencia la célebre escritora Miss Jone, contra el alistamiento de los irlandeses.

Pocas horas antes de la anunciada para empezar el mitin la policía de a pie y a caballo ocupó las calles próximas al local.

Ante la imposibilidad de reunirse allí, los organizadores ocuparon varios locales, celebrando el mitin al aire libre y siendo mayor la concurrencia.

Durante el discurso de miss Jone llegó la policía y tuvo que trabar larga lucha para apoderarse de la presidencia.

La multitud que rodeaba el coche donde se había refugiado el pastor Kenery que acompañaba a miss Jone era inmensa.

Durante todo el rato en que se trabó la lucha no cesaron los vivas a Holanda y a Krieger.

También se prohibió la celebración de un banquete que dedicaban los irlandeses a miss Jone.

—Comunican de Londres que el general Kitchener telegrafió con fecha 12, a las doce y media de la tarde, diciendo que continúa el combate contra el general Dewat. Los combatien-

tes siguen la dirección de Fedosburg, donde Kitchener espera le preste su cooperación otra columna inglesa.

TELEGRAMAS

Madrid, 13.

En el Consejo celebrado en Palacio se ha hablado de los debates en ambas cámaras y de la actitud de las potencias respecto del Transvaal.

—El gobierno ignora la agitación que reina en Marruecos.

—Se ha firmado el decreto convocando a elecciones senatoriales para el día 30 del actual en Búrges.

—En el Senado ha leído el ministro de Estado la ratificación del tratado del río Muni.

—En el Congreso ha habido un vivo debate iniciado por Montilla, a propósito de lo ocurrido anoche en el «Heraldo».

—Montilla ha calificado de arbitraria e ilegal la medida.

Ugarte la defiende. Blasco Ibañez interviene y censura al gobierno calificándolo de reaccionario. (1)

Acalorados incidentes. De banco a banco se han dicho muchas cosas que no dejarán transmitir.

Sección religiosa

Santos de mañana

Octava de la Inmaculada Concepción de María.

San Ensebio, mártir, obispo de Verceil.

San Valeriano, obispo de Africa.

San Maximino, obispo de Orleans.

Día de ayuno.

Cultos

Continúa la novena de la Inmaculada Concepción en la iglesia de la Purísima a las 5 de la tarde.

Rosarios

Rosario a Ntra. Señora de la Cinta a las 5 de la tarde. En la iglesia de esta misma advocación a la hora de costumbre.

Bolsa de Madrid

Cuatro por ciento interior contado, 71'05.

Idem interior fin mes, 71'05.

Idem Exterior, 71'50.

Amortizable cuatro por ciento, 91'40.

Aguas, 000'00.

Cuba (Emisión de 1886), 84'90.

Cuba (Emisión de 1890), 80'90.

Banco España, 513'00.

Filipinas, 89'15.

Tabacalera, 398'00.

Nuevo empréstito, 91'40.

Cambios de París, 33'70.

Idem Londres, 00'00.

Cuatro por ciento exterior, 70'25.

Imprenta Sucesores Bernis.—Tortosa.



DIARIO DE TORTOSA

Se publica todos los días excepto los festivos

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 1 PTA. AL MES

Redacción: Palau, número 2, Entresuelo

ADMINISTRACION: Librería de Arturo Voltes, Angel, 7.

CERRADO LOS DÍAS FESTIVOS

TIENDA

DEL

FERRO-CARRIL

DE

JOSÉ DELSORS

Puente de Piedra

Se ha recibido en este establecimiento un magnífico y variado surtido de merinos negros superiores, á precios baratísimos.

Cortes de sotana, desde 18 pesetas hasta la clase más superior que se desee.

Cortes de manto desde 40 pesetas en adelante.

Anascotes, estameñas, velles, alpacas, armures, elasticotines, vicuñas, estambres, jergas, tupelines, paños, etc. etc. para sobretodos y blandranes; hábitos de religiosas, y todos cuantos géneros se necesitan para dichas clases.

Hay también riquísima existencia de rasos, damascos, galonería, pasamanería y todo lo concerniente al culto divino.

Rica y variada colección en puntillas para albas manteles y roquetes á precios reducidos.

Esta casa ofrece á quien lo solicite, muestras de dichos géneros, en la seguridad de que si se fijan en los precios y clase, nadie dejará de comprar en este establecimiento.

Extensa colección en géneros blancos de hilo y algodón desde la clase más barata hasta la más rica que se desee.

Cerrado los días festivos

Establecimiento de Objetos Religiosos, Mercadería y Paquetería

MANUEL MONFORT

Plaza de la Fuente, n.º 2 y Plaza de la Constitución, n.º 19

En esta casa encontrarán cuantos se dignen visitarla, un rico y variado surtido en Rosarios, Crucifijos, Medallas, Pilas para agua bendita, estatuas para imágenes de Santos, estampas, Escudos del Sagrado Corazón de Jesús grandes para las fachadas de los edificios y pequeños para las puertas de las habitaciones.

Objetos de Iglesia de legítimo metal blanco (Plata Meneses) y de bronce oro á precio de fábrica teniendo á disposición de los compradores los catálogos y notas de precio vigentes de la fábrica para su comprensión. Magníficos modelos en Calices, Copones, Custodias, Lámparas, Candeleros, Cruces, Incensarios, Vinagros, Palmatorios, Baudes, Saetas, Campanas, Cismas, Hisopos etc., etc.

Imágenes de Cartón Madera de la cisa más imponente de España con privilegio de ser vendidos á indulgenciados, los hay en las clases 3.ª, 2.ª, 1.ª y extra en todos tamaños, siendo ya conocidos sus precios más módicos por la mayor parte de las Parroquias de esta Diócesis y siendo muchísimo baratos y de mayor conservación que los de madera. Se facilitan cuantos datos se deseen.

Los señores sacerdotes á más de los artículos mencionados encontrarán un buen surtido de Flores, Cintas para amixtos, registros para misales, Cintas, Cruces y Medallas propios para Cofradías, Archicofradía Teresiana, Asociación de Esclavas, Apostolado de la Oración, Congregación de San Luis, Cofradía del Smo. Sacramento y galones, puntillas y flecos plata y oro, puntillas propias para altares, Albas y Roquetes.

Constante y gran surtido en Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Sacos de noche, Bolsas de viaje y para colegio, Muecas, Muñecas, Pasajeros, Cigarreras, Pipas, Boquillas, Fosforeras, Carteras, Pañuelos, Mochilas, Navajas, Tijeras, Letras y anteojos legítimo cristal de Roca, Medias, Calcetines, Guantes, Puntillas, Bordados, Gemelos, Botonaduras, Indispensables camisa, Corbata, Cuello, Paños, Hules, Pañeros, Pendientes, Laperdibles, Brazaletes, Peinetas, ceniceros marfil y demás clases, Batidores, Cepillos, Corsés, Agujas, Alfileres, Cuchillos para reloj y para tijeras, Cintas seda, hilo y algodón, Bugias, Cajas para rapé, Brochis para la barba, Cinturones, Tirantes, Collares, Cestería, Perchillos, Pasamanerías, Tréncas, Redecillas, Marcos para retratos, Almohadones para encages, Rodillos e hilos para id. Telares para bordar etc., etc.

En Perfumería, Jabones finos y ordinarios, Polvos de arroz y de jabón, Esencias Vinagrillo, Aguas de Colonia, Ron-quina, Vas line rosa, Agua de Florida, Birlas de cisnes, Polveras, Cepillos para limpiar, boca, uñas, y polvos, etc., etc.

En objetos para regalos, gran variedad en joyeros, figuras porcelana, jarrós, Vioteteros, Candelabros, Licoreros, Espejos, etc.; y una extensa colección en objetos de fantasía.

Servicio de mesa. Cubiertos, cuchillos, cucharones, cazos, cucharitas café, juegos trinchantes, salvamanteles, etc., etc.

Algodones, Hilos, Lanas y Sedas de todas clases, con todos los demás artículos de Mercadería y Paquetería, toda á precios sumamente baratos y liquiéndose algunos artículos con gran rebaja de precios.

Juguetería. A más de la variedad que hay en existencia, dentro muy breves días se recibirá un gran surtido para los próximos Reyes, por lo que se aconseja á los papás visiten este establecimiento antes de hacer sus provisiones.

Todo á precios sumamente baratos.

El Sagrado Corazón de Jesús



ORNAMENTOS

y todo lo perteneciente al culto divino

DE

Antonio Delsors y Zaragoza

Calle de la Ciudad, núm. 3

TORTOSA

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer, el inmenso y variado surtido que acaba de recibir para la temporada de invierno, en merinos de todas clases, garantizando el negro y calidad, como también una rica colección en armures, estampas, joyas, etc. etc. para balandrines y sobretodos, en la seguridad de satisfacer todos los gustos.

Sombreros, bonetes, caquetos, y soldados de todas formas y clases.

Espolines, rasos, tisús, brocados, damascos, tapices terciopelos, etc., etc. para paños de hombros, canchales, capas, damáticas, banderas, estandartes, y todo cuanto conyenga.

Variada colección en relicarios, cálices, custodias, incensarios, candeleros, lámparas, atriles y todo lo referente á dicho ramo.

Galones y flecos de oro, plata, seda, alamares, flecos, flores, cordones para estandartes, etc., etc.

Difícil es enumerar uno por uno los artículos de esta casa; basta decir que en ella encontrarán todo cuanto se necesita para el culto divino, como también para el uso particular de los SEÑORES SACERDOTES, en la seguridad del buen surtido en todos los objetos y gran economía en los precios.

La única casa bien montada en el Obispado, que cuenta con 30 años de existencia.